



Lineamientos y políticas de uso del Sitio Web de Páginas Personales UNAM

Como parte de la estrategia para aprovechar de manera eficaz las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), se crea el Sitio Web de Páginas Personales para que los académicos, profesores e investigadores de la UNAM cuenten con un sitio institucional.

Políticas de uso

A. Principios generales de acceso

El Sitio Web de Páginas Personales está orientado a personal académico que tenga relación vigente con la Universidad. Este acceso se realiza por medio de su Registro Federal de Causante (RFC) y contraseña registrada en la Dirección General de Personal (DGP) para crear o modificar su página personal.

De manera alternativa, la comunidad universitaria y sociedad en general pueden acceder al sitio de páginas personales y observar la información que el personal académico de la UNAM haya publicado.

B. Vigencia de servicios

El personal académico podrá ingresar a su página personal, mientras mantenga una relación vigente (activa) con la UNAM, en caso contrario, el sitio le informará al usuario de esta situación y restringirá su acceso. Esta vigencia será aplicada con base en los datos proporcionados y avalados por la DGP.

C. Privacidad

El universitario es responsable del cuidado de sus datos personales, claves de acceso y contraseñas, por lo que se compromete a no compartirlos con terceros, asegurarse de cerrar sus sesiones de manera debida y protegerlos de forma adecuada. Si el usuario detecta que cualquiera de sus datos se encuentra comprometido o vulnerable, deberá comunicarse directamente y de manera inmediata.

El Sitio Web Personal se reserva el derecho de usar “cookies” en el sitio. Una cookie es un programa informático que permite al sitio, verificar cuando un visitante es un usuario autorizado del sistema, también permite almacenar información en el disco duro de la computadora del propio usuario. Cualquier información obtenida se utiliza únicamente con el propósito de mejorar y brindar el servicio proporcionado por el Sitio Web de Páginas Personales.

Este sitio nunca utilizará las cookies para obtener datos personales sobre los usuarios, como nombres, direcciones postales, direcciones de correo electrónico y números telefónicos, por mencionar algunos.

D. Suspensión o revocación de los privilegios para acceder al Sitio Web de Páginas Personales

Podrá ser suspendido el acceso al Sitio Web de Páginas Personales, de forma temporal o definitiva, aquel miembro de la comunidad universitaria que:

1. Termine su relación laboral con la UNAM.
2. Utilice los recursos de este sitio para fines no académicos o universitarios.
3. Realice la publicación de materiales o contenidos inapropiados, propaganda relacionada con actividades de publicidad, política, vandalismo, por mencionar algunos fines no académicos, así como cualquier otro que agrada a un tercero.



Lineamientos y políticas de uso del Sitio Web de Páginas Personales UNAM

4. Emplee lenguaje o material (audio, video o imágenes) inadecuado en los mecanismos de publicación o interacción entre miembros de la comunidad.
5. Lleve a cabo alguna actividad que viole la privacidad e identidad (datos personales) de otro miembro de la comunidad universitaria.
6. Realicen cualquier actividad ilegal, intencional o no, mediante el Sitio Web de Páginas Personales y/o en los servicios institucionales.
7. Interfiera o interrumpa el servicio del sitio y/o de los servicios institucionales.
8. En general, realice cualquier actividad en el sitio y/o en los servicios institucionales, donde se transgredan los principios y valores universitarios.
9. Sea expulsado por cualquiera de las circunstancias consideradas en la legislación universitaria.
10. Por otras razones, incluyendo falta de uso o violación de alguno de los términos de este documento.

E. Páginas personales y redes sociales

1. Las páginas personales se orientan primordialmente, en esta primera fase, para el uso del personal académico de la UNAM.
2. Las páginas personales de la UNAM son un medio de difusión y visibilidad de las actividades académicas de los universitarios. Todas las páginas personales deben orientarse a reflejar exclusivamente éstas.
3. El contenido de cada página personal, así como la veracidad de la información publicada, es responsabilidad única del universitario como autor de la misma. Su contenido no necesariamente refleja la opinión de los universitarios o de la Institución.
4. El universitario, como responsable único del contenido de su página personal, debe asegurarse ética y legalmente, de que cuenta con los derechos de autor y de propiedad intelectual del material que publica. El universitario deberá responder directamente, si llegara a presentarse algún reclamo en este sentido por algún tercero.
5. En caso de la publicación de materiales de coautoría o difusión de contenidos elaborados por terceros, el universitario debe asegurarse de que cuenta con la autorización o permiso de los dueños de los derechos correspondientes de manera escrita.
6. Los derechos de autor y propiedad intelectual de los contenidos publicados continuarán perteneciendo a quienes sustenten éstos.
7. El universitario comprende que toda la información, incluyendo documentos (artículos, publicaciones, presentaciones, entre otros), vínculos (ligas de sitios Web) y datos personales serán públicos (accesibles mediante Internet), por lo que deberá tener cuidado en no publicar información privada o material de investigación no registrado formalmente.
 - a) En el caso de los datos personales, se recomienda que se omita la publicación de datos personales sensibles como son dirección o teléfono de domicilio físico, teléfono celular, entre otros.
 - b) El contenido que ponga disponible en su página personal el universitario, será público y, por tanto, susceptible de ser reproducido por terceros, por lo que la Universidad no será responsable del uso que se dé a la información publicada.



Lineamientos y políticas de uso del Sitio Web de Páginas Personales UNAM

8. Cada universitario es responsable de la creación y mantenimiento de su sitio, así como de sus recursos (archivos, ligas y blog). Por este motivo, se les solicita actualizar sus contenidos, ligas, datos de contacto y eliminar cualquier material que pierda vigencia.
9. Las páginas personales son un servicio voluntario, por lo que el universitario tiene la decisión de utilizar o eliminar este recurso.
10. En el caso de la fotografía de la persona, el universitario puede optar por emplearla, dejar el espacio en blanco o bien, sustituirla por una imagen con un peso menor a 1 MB.
11. Los archivos que almacene el universitario en sus espacios personales deberán tener un tamaño máximo de 3 MB y ser depurados con regularidad.
12. El universitario deberá verificar que los archivos que vaya a subir a su espacio personal estén libres de virus y de cualquier código mal intencionado.
13. Todas las opiniones se realizarán de manera personal, propositiva y respetuosa.
14. La Universidad se reserva el derecho de limitar o aumentar el tamaño del espacio en disco de cada página personal, de acuerdo con los recursos disponibles para el proyecto. Actualmente se han asignado 0.5 GB a cada página personal.
15. La Universidad no se responsabiliza de la información publicada en las redes sociales del universitario, a través de los servicios que se brindan mediante su página personal.

F. Actualización de políticas y lineamientos

La UNAM se reserva el derecho de revisar y actualizar el presente documento de políticas, con base en las solicitudes de las entidades universitarias y la operación del Sitio Web de Páginas Personales. Por su parte, el universitario es responsable de la lectura periódica de este documento para vigilar su adecuado cumplimiento conforme se actualiza la normatividad.

G. Limitaciones

El universitario acepta hacer uso del Sitio Web de Páginas Personales, con la funcionalidad tal cual se ofrece como servicio por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, sin garantías o condiciones de algún tipo.